



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 5669/15

Res. 2296/16

ACTA N° 60, de fecha 29 de junio de 2016.

VISTO: La Resolución N° 60/16 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 3 de febrero de 2016 (Acta N° 40);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se aprueba la realización del Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes Docentes en el Área 8010 - Matemáticas para los Centros Educativos Comunitarios;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal evaluó los Méritos de 43 (cuarenta y tres) Aspirantes y realizó 15 (quince) Entrevistas, según Actas que lucen de fs. 35 a 42;

II) que de las Actas surge que los siguientes Aspirantes no cumplen con las condiciones para su habilitación: Leiry HERNANDES LÓPEZ, Bettina SASTRE SUÁREZ, María Cristina LARREA BONOMI, Alia Judith MORALES ROMERO, Jhon LIENCRES MACHADO, Inés BOUVIER MACHADO, Rosario GALIANA RODRÍGUEZ, Fernando TABÁREZ DOS SANTOS, Gino ETCHEMENDI ROA, Santiago MANENTE ABERO, Fredy GUIGOU FURTADO, Álvaro COLLAZO SUÁREZ, Rossana LÓPEZ LARROSA, María Valentina ALMEDA ACERBIS, Betiana OLMOS FERREIRA, Mauro GONZÁLEZ CALANDRIA, Lorena VERA NÚÑEZ, María Andrea LADO BERRA, Diego CORBO SILVA, Ana María SARMIENTO CAMARGO, Pablo PICARDO SUÁREZ, Mauro OLIVARO CARREA, Joaquín PRATS PÉREZ, Diego MIGUES GARCIA da ROSA,

Santiago ROCHA NOVAS, Lucia MARTÍNEZ d'OLIVEIRA, Beatriz PEREYRA FRACHIA, Silvana FAROPPA PELUFFO, Leandro ITURRALDE RODRÍGUEZ, Patricio MOJOLI RANZETTI y María Alejandra ARIONI FACCIOLI;

III) que el Tribunal finalizó las actuaciones y eleva para su homologación los Órdenes de Prelación resultantes;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar los siguientes Órdenes de Prelación del Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes Docentes en el Área 8010 - Matemáticas para los Centros Educativos Comunitarios:

<u>MALDONADO</u>			
<u>Nº</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>C.I.</u>	<u>PUNTAJE TOTAL</u>
1	RUGGIANO LÓPEZ, Ernesto	4.347.293-3	87,00
2	TESORO GARCÍA, Luz	1.249.775-2	81,00
3	GUAYTA DENIS, Cecilia	4.198.768-3	67,00
4	GARCÍA DELGADO, Stela	3.930.555-4	61,00

<u>MONTEVIDEO</u>			
<u>Nº</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>C.I.</u>	<u>PUNTAJE TOTAL</u>
1	ZUNINO de TORO, Melissa	2.588.815-0	95,00
2	RUGGIANO LÓPEZ, Ernesto	4.347.293-3	87,00
3	TESORO GARCÍA, Luz	1.249.775-2	81,00
4	RAMOS ZANONI, Pablo	3.921.527-6	70,00
5	BONTÁ MAGGIOLO, Sergio	1.435.814-6	69,00
6	BRAGA DA SILVA, María del Lourdes	4.057.707-3	68,00
7	GUAYTA DENIS, Cecilia	4.198.768-3	67,00
8	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, María Elena	1.800.001-2	65,00
9	SILVA MIRABALLES, Florencia	5.035.018-6	63,00
10	FUENTES PACHECO, Julieta	4.587.468-0	59,00
11	PEREIRA POSADA, Silvia	4.323.475-3	58,00

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a



través de la página web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones Docentes), a sus efectos.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/kc

